



# GOVERNMENT OF PUERTO RICO

## Puerto Rico Public-Private Partnerships Authority

PRESS RELEASE

### GOVERNMENT OF PUERTO RICO SELECTS LUMA ENERGY TO OPERATE AND TRANSFORM ELECTRIC POWER TRANSMISSION AND DISTRIBUTION SYSTEM

**San Juan, PR. June 22, 2020.** – The Executive Director for the Puerto Rico Public Private Partnerships Authority (P3 Authority), Fermín Fontanés, announced today that LUMA Energy, LLC (LUMA) has been selected to operate, maintain and modernize the electricity transmission and distribution (T&D) system of the Puerto Rico Electric Power Authority (PREPA) for fifteen years through a public-private partnership (PPP).

The selection of LUMA is the result of a robust and transparent procurement process that lasted more than 18 months and drew interest from five world-class participants, four of which were pre-qualified to advance to the request for proposals phase of the process in accordance with the P3 Authority's procurement procedures.

“This public-private partnership places Puerto Rico on the path to achieving the reliable and resilient infrastructure that will give the people of Puerto Rico the peace of mind they deserve. For decades, our electric power system has undergone countless changes and challenges that have affected its operation and the delivery of service to its customers. These challenges were compounded by the impact of Hurricanes Irma and María and the recent earthquakes. The Puerto Rico Public-Private Partnerships Authority is extremely pleased with the selection of LUMA as the company that will lead the historic transformation of the Island's electrical system,” said Fermín Fontanés.

“The selection process involved rigorous, thorough and methodical analysis, guided by the responsibility that governs all PPP processes. We are committed to working with LUMA to optimize the transmission and distribution system to better serve the people of Puerto Rico and to strengthen Puerto Rico's resilience to possible future natural disasters. This partnership will help stimulate investment in infrastructure, which will in turn contribute to economic development, revitalization and growth on the Island”, added Fontanés.



LUMA is a Puerto Rico company established by ATCO Ltd. (ATCO), and Quanta Services, Inc. (Quanta). LUMA is also working in conjunction with Innovative Emergency Management, Inc. (IEM) for its federal funding expertise. Selected through a competitive bidding process, LUMA and its primary partner, IEM, are comprised of industry leaders in:

- delivering safe and reliable energy to millions of customers;
- building reliable, sustainable infrastructure;
- providing best-in-class craft skilled workforce training;
- procuring and implementing federal funds;
- helping the public and private sectors enhance preparedness, mitigate risks and effectively respond to and recover from disasters; and
- managing PPPs.

Over the course of this PPP, LUMA will provide the following services and benefits:

- increase service reliability to improve customer well-being and foster economic development;
- infuse a safety-focused culture throughout the entire organization to help ensure the safety of LUMA employees and the public;
- deliver a best-in-class customer service organization;
- improve operational efficiency and financial stability to help make electric service more affordable to all customers in the long-term; and
- leverage the breadth of its skilled workforce to meet emergency response needs on Puerto Rico when called upon.

LUMA estimates that it will generate cumulative net savings of \$323 million during the first half of the 15-year term. LUMA's projected average annual operating savings over the first half of the term are 27% greater than the average annual service fee payable to LUMA, and thus the projected savings will more than offset the service fee.

“We are honored to have been selected for this historic contract, and we are excited to begin a journey that we know will bring long-term value to the people of Puerto Rico,” said Wayne Stensby, President & CEO, LUMA. “LUMA will not only provide safe, reliable and affordable electricity service, we’ll expedite this electricity transformation in a way that delivers lasting benefits to the people and communities on the island. Working together with the great employees and talent currently at PREPA, LUMA will create an organization that will deliver operational excellence and exceptional customer service.”

During the press conference in which LUMA's selection was announced, important features of the transaction were discussed, including: the current state of the electric power system in Puerto Rico, as well as the operational and financial factors impacting PREPA's performance; the procedures applied by the P3 Authority for the evaluation and selection of proponents; the scope of LUMA's work; the key terms of the PPP contract; and the short- and long-term goals of the transformation of the T&D system.

Established in 2009, the P3 Authority is the sole government entity authorized and responsible for implementing the public policy of the Government of Puerto Rico PPPs and for determining the functions, services or facilities for which PPPs are to be established.

PREPA is a public corporation owned by the Government of Puerto Rico. As the only electric utility in Puerto Rico, PREPA provides electricity to approximately 1.5 million customers, making it one of the largest U.S. public utilities by customers served. With nearly 6,000 employees, PREPA generates approximately \$3.5 billion in annual revenues across seven regions. PREPA's T&D system interconnects power plants with major switching and load centers throughout Puerto Rico.

For more information on the Government of Puerto Rico's public-private partnership initiatives, please visit the P3 Authority's website at: <http://www.p3.pr.gov>.

###



## GOBIERNO DE PUERTO RICO

Autoridad para las Alianzas Público-Privadas  
de Puerto Rico

COMUNICADO DE PRENSA

### GOBIERNO DE PUERTO RICO SELECCIONA A LUMA ENERGY PARA LA OPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA ISLA

**San Juan, PR. 22 de junio de 2020.** – El director ejecutivo de la Autoridad para las Alianzas Público-Privadas en Puerto Rico, Fermín Fontanés, anunció hoy la selección de la empresa Luma Energy, LLC (LUMA) para la operación, mantenimiento y modernización del sistema de transmisión y distribución (T&D) de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) mediante una alianza público-privada de un término de 15 años.

La selección de LUMA es el resultado de un proceso de licitación robusto que tuvo una duración de más de 18 meses y atrajo el interés de cinco (5) participantes de categoría mundial, de los cuales cuatro (4) resultaron pre cualificados para avanzar a la etapa de solicitud de propuestas del proceso (RFP - request for proposals), según dictan los procesos de la Autoridad para las Alianzas Público-Privadas en Puerto Rico.

“Esta alianza público-privada sitúa a Puerto Rico en el camino indicado hacia la meta de lograr una infraestructura confiable y sustentable, que garantizará a los puertorriqueños la tranquilidad que merecen. Por décadas, nuestro sistema de energía eléctrica ha sufrido un sinnúmero de cambios y embates que han afectado la operación y el servicio a sus clientes. A esto se suma el impacto de los huracanes Irma y María, y los terremotos en meses recientes. La Autoridad para las Alianzas Público-Privadas de Puerto Rico está sumamente satisfecha con la selección de Luma Energy como la empresa que liderará la transformación histórica del sistema eléctrico en la Isla”, expresó Fermín Fontanés.

“Se trató de un proceso de evaluación y selección riguroso, minucioso y de análisis metódico, guiado por la responsabilidad que rige todos los procesos de P3. Estamos comprometidos con trabajar con LUMA para

la optimización del sistema de Transmisión y Distribución para servir mejor a los puertorriqueños y para fortalecer la resiliencia de Puerto Rico ante posibles futuros desastres naturales. A través de este acuerdo se viabiliza la inversión en infraestructuras que contribuirán al desarrollo económico, revitalización y crecimiento de la Isla", añadió Fontanés.

LUMA es una empresa que ha sido establecida en Puerto Rico por las compañías Canadian Utilities Limited (CUL), ATCO Ltd.'s, Quanta Services, Inc. (Quanta) e Innovative Emergency Management, Inc. (IEM). LUMA y su principal aliada IEM, experta en fondos federales, fueron seleccionadas mediante un competitivo proceso de licitación. Ambas empresas son líderes de industria en las áreas de:

- Servicio de energía seguro y confiable a millones de clientes;
- Desarrollo de infraestructura confiable y sustentable;
- Adiestramiento especializado para la fuerza laboral;
- Adquisición e implementación de fondos federales;
- Ayuda a los sectores público y privado en la optimización de su preparación, mitigación de riesgos, respuesta efectiva ante un desastre y recuperación del mismo; y
- Manejo de alianzas público-privadas.

Entre los servicios y beneficios que proveerá LUMA durante el transcurso de la alianza público-privada, se encuentran:

- Incremento en la confiabilidad del servicio para mejorar el bienestar de los clientes y promover el desarrollo económico;
- Fomentar una cultura enfocada en seguridad (safety) a lo largo de toda la organización para ayudar a garantizar la seguridad de los empleados de LUMA y el público en general;
- Organización de servicio al cliente de primera clase;
- Mejorar la eficiencia operacional y la estabilidad financiera con el fin de contribuir a ofrecer un servicio de energía más asequible para los clientes a largo plazo; y

- Apalancar el alcance de su fuerza laboral experta para satisfacer las necesidades de respuesta ante emergencias cuando así proceda.

LUMA proyecta que generará un ahorro neto acumulado de \$323 millones durante la primera mitad del término de 15 años. La proyección promedio de ahorros operacionales anuales de LUMA durante la primera mitad del término es de un 27% mayor que el cargo por servicio anual pagadero a LUMA, por lo que la cuantía proyectada de ahorros contrarresta el cargo por servicio.

“Nos sentimos honrados de haber sido seleccionados para este histórico contrato, y estamos sumamente entusiasmados de comenzar a trazar el camino que traerá valor a largo plazo para los puertorriqueños”, expresó Wayne Stensby, presidente y principal oficial ejecutivo de LUMA. “LUMA no solo proveerá un servicio de energía seguro, confiable y asequible, sino que aceleraremos esta transformación del sistema de forma que resulte en beneficios duraderos para las personas y las comunidades en la Isla. Trabajando junto al gran talento y empleados de la Autoridad de Energía Eléctrica, LUMA desarrollará una organización que brindará excelencia operacional y un servicio al cliente excepcional”.

Durante la conferencia de prensa en la que se presentó la selección de LUMA, se discutieron importantes aspectos tales como la situación actual del sistema de energía eléctrica en Puerto Rico, incluyendo factores operacionales y financieros de la Autoridad de Energía Eléctrica; los procesos de la Autoridad de Alianzas Público-Privadas de Puerto Rico para la evaluación y selección de proponentes, el alcance del trabajo de LUMA y términos contractuales, y la metas de la transformación del sistema de Transmisión y Distribución de energía a corto y largo plazo.

La Autoridad para las Alianzas Público-Privadas, que fue establecida en el 2009, es la única entidad gubernamental autorizada y responsable de la implementación de la política de las alianzas público-privadas del Gobierno de Puerto Rico, así como de la determinación de las funciones, servicios o facilidades para las que se establecen alianzas público-privadas.

La Autoridad de Energía Eléctrica es una corporación pública del Gobierno de Puerto Rico. Siendo la única compañía de suministro de energía eléctrica en Puerto Rico, la AEE provee electricidad a

aproximadamente 1.5 millones de clientes, lo que la convierte en una de las más grandes empresas públicas de suministro de energía en los Estados Unidos. Con cerca de 6mil empleados, la AEE genera aproximadamente \$3.5 billones en ingresos anuales a través de siete (7) regiones. El sistema de Transmisión y Distribución de la AEE interconecta plantas de energía con centros de “major switching” y carga a lo largo de todo Puerto Rico.

Para más información sobre las iniciativas de alianzas público-privadas del Gobierno de Puerto Rico, visite la página electrónica de la Autoridad para las Alianzas Público-Privadas de Puerto Rico en <http://www.p3.pr.gov>.

###